



Expediente: 632/08

Carátula: CORVALAN ROMINA ESTHER C/ VIALE SUSANA ESTELA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 01/09/2020 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 632/08



H105031119027

Expte. N°: 632/08

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

San Miguel de Tucumán, 29 de agosto de 2020.-

Autos: CORVALAN ROMINA ESTHER c/ VIALE SUSANA ESTELA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

Se notifica a: VIALE, SUSANA ESTELA (co-demandada)

Domicilio Digital: 900000000000 (Estrado Judicial Digital)

PROVEIDO

San Miguel de Tucumán , 11 de Marzo de 2019.- Para alegar por el término de seis días para cada parte (art.54 CPA).- PERSONAL.- FDO. DR. SERGIO GANDUR – VOCAL PRESIDENTE.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

GAE

Actuación firmada en fecha 31/08/2020

Certificado digital:
CN=SORAIRE José Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20143586244

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.